

DIAN y CNSC inician concurso de méritos para proveer 4.700 cargos en todo el país

- Las inscripciones y venta de derechos de participación se llevarán a cabo a través del Sistema para el Mérito y la Oportunidad – SIMO de la CNSC <https://simo.cnsc.gov.co/> así:

Modalidad Ascenso: Del 23 de febrero al 8 de marzo - Solo para servidores de carrera de la DIAN

Modalidad Ingreso: Del 13 al 27 de marzo - Para ciudadanía en general

- Los aspirantes deberán cancelar los derechos de participación, de acuerdo al nivel que apliquen y podrán hacerlo en las sucursales y corresponsales de Bancolombia o a través de PSE.

Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2023. Un total de 4.700 vacantes de carrera administrativa oferta la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC- para ascender e ingresar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en 31 departamentos y 42 ciudades del país.

Luego del trabajo conjunto entre ambas entidades para la planeación del proceso de selección y de la publicación del Acuerdo y el Anexo en la página web de la CNSC <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/normatividad-dian-2022/dian-2022-acuerdo-anexo>, se da inicio a la etapa de inscripciones.

Para la Comisión Nacional del Servicio Civil, Sixta Zúñiga, “Este proceso de selección es de gran relevancia e impacto social para el país teniendo en cuenta el gran número de vacantes que se están ofertando, la diversidad de profesiones y de servidores que recibirá esta importante entidad, con el fin de cumplir su misión institucional.”

Por su parte, el director general de la DIAN, Luis Carlos Reyes Hernández, indicó que “este concurso de méritos impacta de manera importante la transformación y fortalecimiento de la Administración tributaria, aduanera y cambiaria. Queremos que la DIAN, que tiene funcionarios muy bien calificados, pueda fortalecerse con más colombianos capacitados para enfrentar los retos que demanda ésta y cualquier administración tributaria del mundo”.

Modalidad Ascenso

Del 23 febrero al 8 de marzo se llevarán a cabo las inscripciones para la modalidad ascenso, es decir, para los servidores de carrera administrativa de la DIAN interesados en seguir creciendo profesionalmente dentro de la entidad.

En esta modalidad se ofertan 1.410 vacantes, así:

- 1.086 para el nivel profesional
- 307 para el nivel técnico
- 17 para el nivel asistencial

Así mismo, dentro de estas hay 370 empleos que no requieren experiencia.

Los servidores de carrera que deseen inscribirse deberán pagar los derechos de participación, de acuerdo con el nivel para el que apliquen en las sucursales y corresponsales bancarios de Bancolombia (**hasta el 6 de marzo**), imprimiendo en láser el recibo que se genera en el sistema o pago electrónico a través de la plataforma PSE o el botón de Bancolombia en SIMO (**hasta el 8 de marzo**).

- Para los niveles técnico y asistencial: \$38.700
- Para los empleos pertenecientes a los demás niveles jerárquicos: \$58.000

Cada aspirante puede inscribirse únicamente a un (1) empleo dentro del proceso de selección.

Modalidad de ingreso

Del 13 al 27 de marzo los colombianos mayores de edad podrán inscribirse a 3.290 vacantes para ingresar a la carrera administrativa y ser parte de los servidores públicos de la DIAN.

Estos empleos se ofertan en el nivel profesional, asistencial y técnico así:

- 1.803 vacantes para profesional
- 886 vacantes para técnico
- 601 vacantes para asistencial

Dentro de estas, hay 1.417 que no requieren experiencia, siendo una oportunidad para los jóvenes recién egresados de programas técnicos o profesionales o para aquellos que tienen poca experiencia laboral.

Entre las profesiones que pueden aplicar se encuentran: Administración, Economía, Contaduría Pública, Derecho, Comunicación Social, Ciencia Política, entre otras.

Así mismo, los ciudadanos deberán pagar los derechos de participación y podrán inscribirse a un solo empleo.

¿Cómo participar?

1. Consulte el acuerdo y el anexo en el que se establecen las reglas del proceso de selección que esté interesado en inscribirse, los cuales se encuentran en la página web de la CNSC (Procesos en desarrollo) <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/normatividad-dian-2022/dian-2022-acuerdo-anexo>.
2. Regístrese en SIMO a través de la web de la Comisión o entre directamente a través de <https://simo.cnsc.gov.co/>
3. Consulte el empleo que se ajusta a su perfil e identifique el número de la Oferta Pública de Empleo de Carrera (OPEC) correspondiente. En esta encontrará la información general del cargo (dependencia, ciudad o municipio, número de vacantes); funciones del empleo y requisitos específicos como estudios y experiencia.
4. En el panel de control (parte izquierda) digite el número de la OPEC o seleccione la lista desplegable del campo convocatoria.
5. Puede marcar como favorita o seleccionar la vacante de su interés para acceder al formulario.
6. Recopile y cargue los documentos y certificados solicitados según la vacante (cédula, diplomas y actas de grado, certificaciones laborales y de experiencia, publicaciones, otros estudios, cursos, tarjeta profesional, y otros documentos requeridos según el cargo, etc.)
7. Antes de confirmar los Datos de Inscripción en SIMO verifique que el empleo escogido corresponde realmente con el que desea aspirar, recuerde que solo puede cambiar o corregir su elección antes de confirmar su inscripción.
8. Haga clic en el botón confirmación de empleo y el sistema le habilitará las opciones de pago. <https://simo.cnsc.gov.co/>
9. Seleccione el método de pago y realice un único pago de los derechos de participación para el empleo seleccionado. (Solo puede aplicar a un (1) empleo por convocatoria).
10. Para formalizar su inscripción presione el botón "Confirmar empleo" y descargue la constancia de su inscripción.